



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [ing@unsa.edu.ar](mailto:ing@unsa.edu.ar)

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 17 de Setiembre de 2.013

622/13

Expte. N° 14.048/05

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en la que se informa acerca de la modificación del nombre de la alumna Elina Estefanía Leal L.U. N° 308.460 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Registro General del Estado Civil y Capacidad de las personas, en la nota marginal del acta de nacimiento adiciona el apellido Nuñez;

Que tal modificación ya ha sido incorporada al D.N.I., donde figura como “Elina Estefanía Nuñez Leal;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

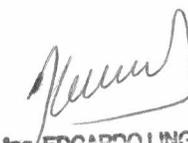
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido, por los motivos expuestos en el exordio que a todos los efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la situación académica de la alumna inscripta con **L. U. N° 308.460, D.N.I N° 34.993.335 del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos**, corresponden a la **Srta. Elina Estefanía NUÑEZ LEAL**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la alumna mencionada y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.

  
Dra. MARTA CECILIA POCOM  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa